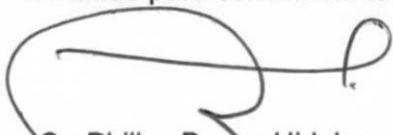


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA VIMIN VITAMINAS Y MINERALES C.A., CELEBRADA EL DIA  
MIÉRCOLES TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.**

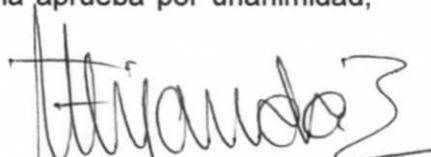
En Quito DM., hoy día miércoles , treinta de marzo del dos mil dieciséis, a las 9:00, en el local donde funcionan las oficinas de la Compañía, ubicadas en Carcelén Industrial, Calle Manuel Najas Oe1-379, entre Juan de Selis y Joaquín Mancheno, con la concurrencia de los señores accionistas: Pedro Miranda Enríquez, Philips Brown Hidalgo, Susana Avelina Brown Hidalgo, Carmen Inés Brown Hidalgo, Harold Steve Brown Hidalgo y David Martín Brown Hidalgo, éstos cuatro últimos representados por el Dr. Sergio Peñaherrera Guarderas, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de conocer y resolver sobre: 1) Informe del Gerente sobre la gestión económico financiera del período comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2015; 2) Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2015; 3) Balance General y Cuenta de Resultados del ejercicio económico comprendido del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2015; 4) Informe de Auditoría Externa del período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2015; 5) Destino de los resultados del ejercicio económico del 2015; 6) Autorización de contratación de la Auditoría Externa para el año 2016; y, 7) Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2016.- Preside la Junta el titular, Sr. Philips Brown Hidalgo y actúa de Secretario el suscrito Gerente, Sr. Pedro Miranda Enríquez.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los concurrentes con el número de acciones que tienen por sí y en representación y el número de votos que les corresponde.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta, junto con los documentos que acreditan las representaciones de los accionistas, Susana Brown Hidalgo, Carmen Brown Hidalgo, Harold Steve Brown Hidalgo y David Martín Brown Hidalgo.- Instalada la Junta, el señor Presidente da una cordial bienvenida a los señores Accionistas y propone que se proceda a conocer los cuatro primeros puntos del orden del día, para que posteriormente se resuelva sobre los mismos.- Sugerencia que es aceptada por unanimidad.- Acto seguido se procede a dar lectura a los informes de Gerente, Comisario y de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico del 2015, para a continuación poner a consideración de la Junta el Balance General, el Estado de Resultados y más documentos relativos al ejercicio y gestión económico-financiera del período comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2015.- Inmediatamente la Junta resuelve aprobar los informes de Gerente, Comisario y Auditor Externo y el Balance que contiene los Estados Financieros y Cuenta de Resultados de la Compañía del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre del 2015.- Se aclara que el accionista, señor Pedro



Miranda Enríquez, por su condición de Gerente, se abstuvo de votar en la aprobación del informe de su gestión y del balance.- Acto seguido el señor Presidente pone a consideración de la Junta, el sexto punto del orden del día, y luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la Junta por unanimidad resuelve que de las utilidades que arroja el presente ejercicio, luego de las deducciones de Ley, se destine a la compra de un inmueble para la compañía en donde se construirán las instalaciones industriales y oficinas de la empresa.- Acto seguido la Junta procede a conocer el sexto punto del orden del día y luego de la deliberación de los señores accionistas se resuelve autorizar al Gerente para que contrate la Auditoría Externa para el año 2016 con la firma Latinaudit Cía. Ltda.- Finalmente la Junta procede a conocer el séptimo punto del orden del día y la Junta por unanimidad resuelve reelegir para el cargo de Comisario de la Compañía a la Licenciada Verónica Acosta Sosa, por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones contemplados en la Ley y los Estatutos de la Compañía.- La Junta dispone que los documentos que han sido conocidos en la presente reunión, se agreguen al Expediente de Actas.- Se faculta al Gerente para que comunique la designación de Comisario realizada en la presente reunión.- Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 11:00, concediéndose 45 minutos de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 11:45, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.-



Sr. Philips Brown Hidalgo  
Presidente – Accionista



Sr. Pedro Miranda Enríquez  
Gerente - Accionista



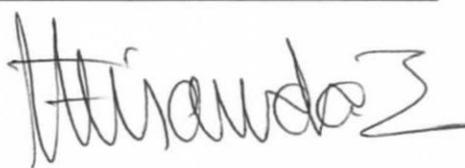
Dr. Sergio Peñaherrera Guarderas,  
representando a los accionistas,  
Susana Avelina Brown Hidalgo, Carmen Inés Brown Hidalgo  
Harold Steve Brown Hidalgo y David Martín Brown H.

**LISTA DE CONCURRENTES A LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIMIN VITAMINAS Y MINERALES C.A., CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIESISÉIS.-**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>No. DE ACCIONES DE US\$ 1,00 C/U</b>	<b>No. DE VOTOS</b>
Sr. Pedro Miranda Enríquez	56.000	56.000
Sr. Philips Nichols Brown Hidalgo	25.000	25.000
Sra. Susana Avelina Brown Hidalgo	6.000	6.000
Sr. David Martín Brown Hidalgo, representado por la Sr. Harold Steve Brown Hidalgo	5.000	5.000
Sra. Carmen Inés Brown Hidalgo	4.000	4.000
Sr. Harold Steve Brown Hidalgo	4.000	4.000
<b>TOTALES:</b>	<b>100.000</b>	<b>100.000</b>



**Sr. Philips Brown Hidalgo**  
Presidente



**Sr. Pedro Miranda Enríquez**  
Gerente – Secretario